

ORDEN de 13 de noviembre de 1963 por la que se señala el orden escalafonal que corresponde al personal de la Agrupación Temporal Militar destinado en la resolución del concurso número 43.

Excmos. Sres.: En cumplimiento de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91) y artículo primero de la Orden aclaratoria de 26 de mayo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 151).

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º A propuesta de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles se señala el orden escalafonal que corresponde en los Organismos que se indican al personal destinado en la resolución del concurso número 43.

Ministerio de Hacienda.—Auxiliares de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública:

- D. Francisco Cuadrado Pardo.—Alicante.
- D. Eusebio Azpeitia Lasa.—Barcelona.
- D. Jaime Campomar Salva.—Palma de Mallorca.
- D. Jaime Mud Giner.—Oviedo.
- D. Vicente Hernández Andrés.—Alicante.
- D. Fernando Gil Castillejo.—Barcelona.
- D. Andrés Fernández González.—Barcelona.
- D. Bartolomé Esteba Sureda.—Tarragona.
- D. Emilio Sanz Sanz.—León.
- D. Antonio Fernández Díez.—León.
- D. Victor Pérez Serrano.—Albacete.
- D. Fabián Crespo Crespo.—Valladolid.
- D. Pablo Cantero Ceballos.—San Sebastián.
- D. Angel Angulo Perea.—Bilbao.
- D. Venancio Paredes Pardellas.—Lugo.
- D. Simeón Lara Conde.—Castellón.
- D. Julián Tapias Francisco.—Segovia.
- D. José Tirado Rubio.—Barcelona.
- D. Eusebio Gabas Prades.—Lérida.
- D. Manuel Alonso Rodríguez.—Toledo.
- D. Fernando Diago Echeverría.—San Sebastián.
- D. Felcísimo González Hernández.—Badajoz.
- D. Tomas Vaillo Jiménez.—Tarragona.
- D. Cecilio Hernández Barragan.—Alicante.
- D. Luis Echevoyen Serrano.—Barcelona.
- D. Francisco Jiménez Rivera.—Badajoz.
- D. Antonio Sánchez Fernández.—Barcelona.
- D. Manuel Asensio Moreno.—Guadalajara.
- D. David Ferro Rodríguez.—Alicante.
- D. Elías González Barreira.—Lugo.
- D. Félix García Colmenar.—Alicante.
- D. Aquilino Jiménez Serrano.—Cuenca.
- D. Esteban García Sánchez.—Badajoz.
- D. Juan Morales Ponce.—Barcelona.

Ministerio de la Gobernación.—Dirección General de Correos y Telecomunicación.—Cuerpo Auxiliar de Correos.—Auxiliares de tercera clase:

- D. José Romero Capilla.—Administración de Málaga.
- D. Sotero de Pedro Muñoz.—Administración de Cartagena.
- D. Máximo Valcuende Macho.—Administración de Puebla de Sanabria.
- Diputación Provincial de León.—Auxiliares administrativos:
- D. José Trigo Rodríguez.
- D. Adolfo Alaiz Llamazares.
- Presidencia del Gobierno.—Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles.—Porteros terceros de nuevo ingreso:
- D. Joaquín Sánchez Sánchez.—Centro Telecomunicación Valladolid.
- D. Abundio Díaz Díaz.—Biblioteca Nacional de Madrid.
- D. Eugenio Vera Fariña.—Delegación de Industria de Badajoz.
- D. Julián Fuentes Rodríguez.—Dirección General de Turismo de Madrid.
- D. Domingo Herrero Sánchez.—Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.
- D. Agapito Marcos Pérez.—Delegación Provincial de Información y Turismo, Burgos.
- D. Urbano Torreño Cañas.—Biblioteca Nacional de Madrid.
- D. Leoncio de la Hoz Prieto.—Escuela Magisterio de Palencia.
- D. Juan de la Vega Tejedor.—Escuela de Artes y Oficios de Cádiz.
- D. Francisco Palomeque López.—Subdelegación Provincial de Estadística, Jerez de la Frontera.
- D. Rafael Goyanez Baza.—Universidad de Valladolid.
- D. José Milán Ceballos.—Gobierno Civil de Sevilla.
- D. José Balsa Rey.—Escuela de Artes y Oficios de Barcelona.
- D. Andrés Jimeno Gracia.—Delegación Provincial de Información y Turismo de Zaragoza.
- D. Juan López Moya.—Gobierno Civil de Almería.
- Ministerio de Justicia.—Cuerpo Auxiliar de Prisiones.—Auxiliares Penitenciarios de tercera clase:
- D. Antonio Cuadrado Reina.—Prisión Celular de Barcelona.
- D. Juan González López.—Prisión Celular de Barcelona.
- D. Marcelino Prieto Manchado.—Prisión Provincial de Córdoba.
- Ministerio de Justicia.—Agentes judiciales terceros de la Administración de Justicia:

D. José Escoto Balongo.—Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

D. Segundo Pérez Gamero.—Juzgado de Primera Instancia de Pregonal de la Sierra.

Art. 2.º Los interesados que como consecuencia de este Escalafón se consideren perjudicados, podrán elevar ante la Junta Calificadora las reclamaciones oportunas en el plazo de quince días naturales, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» a tenor de lo que establece el artículo 15 de la Ley de 15 de julio de 1952, así como el recurso de alzada contra las resoluciones de dicha Junta, de acuerdo con lo que dispone el artículo 39 de la referida Ley.

Art. 3.º Transcurrido el plazo señalado en el artículo anterior sin que hayan sido formuladas reclamaciones por parte de los interesados o por el correspondiente Organismo, o resueltas las presentadas, el Escalafón será definitivo.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 13 de noviembre de 1963.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se jubila, por haber cumplido la edad reglamentaria, al Delincente de Catastro, en situación de excedente voluntario, don Luis Vallelado de Castro.

Habiendo cumplido el día 31 de octubre del corriente año la edad reglamentaria de jubilación el Delincente de Catastro mayor de primera, Jefe de Administración Civil de primera clase, en situación de excedente voluntario, don Luis Vallelado de Castro.

Esta Dirección General, en virtud de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declarararle jubilado en dicha fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de noviembre de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se dispone un ascenso de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en vacante producida por pase a la situación de supernumerario de don José Guillermo Monterde Comba.

Ascenso de escala:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Carlos Martínez López, y con antigüedad de 15 de septiembre del año en curso, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, y con antigüedad de 1 de noviembre del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de noviembre de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 6 de noviembre de 1963 por la que se nombra Jefe del Gabinete Técnico y de Estudios de la Dirección General de Seguridad a don Pedro Herrero Sánchez.

Excmo Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en los artículos cuarto y séptimo del Decreto de 31 de octubre de 1958